



## **RESOLUCIÓN No. 011 DE 2026**

(julio 15)

Por la cual se adjudica el proceso de contratación en régimen especial No. 01 de 2026.

**LA RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**  
**JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, el Decreto No. 4791 de 2008 y,

### **CONSIDERANDO:**

Que el día 09 de julio de 2026 esta Institución Educativa publicó en la cartelera institucional la solicitud de cotización y los estudios previos del proceso de contratación en régimen especial No. 01 de 2026, cuyo objeto es el PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA DE CALIFICACIONES Y HERRAMIENTA WEB DE INFORMACION ACADEMICA A LA INSTITUCION EDUCATIVA JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE – CHITA – VIGENCIA 2026.”

Que la solicitud de cotización se publicó del 09/07/2026 al 15/07/2026 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran propuestas.

Que el cierre de la solicitud se efectuó el día 15/07/2026 a las 10:00 AM según acta de la misma fecha.

Que el día 15/07/2026 se recibió una propuesta de: GALENOTI S.A.S repre/L CARLOS GERARDO GALEANO FLOREZ NIT: 901.415.505-8 vía mail.

Que el 15/07/2026, término previsto para evaluar las Propuestas se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del Proponente según acta de la misma fecha.

Que cumplidos los requisitos legales y reglamentarios es procedente la adjudicación del proceso de contratación en régimen especial No. 01 de 2026.

Que, por lo anterior expuesto:

*“Educamos con fe en el campo, y para el campo hombres y mujeres sostenibles prósperos y felices”*

[Chitajesusejaramillo@sedboyaca.gov.co](mailto:Chitajesusejaramillo@sedboyaca.gov.co)

[iejesusemiliojaramillomonsalve@gmail.com](mailto:iejesusemiliojaramillomonsalve@gmail.com)

Dirección: Vereda de Chipa Centro Sector el Tablón, Municipio de Chita.

Celular 3204645088



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**"JESÚS EMILIO JARAMILLO MONSALVE"**  
Licencia de funcionamiento N° 002625 del 29 de septiembre de 2009  
DANE: 215183000337  
NIT: 900269131-7



### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Adjudicar el proceso de contratación en régimen especial No. 01 de 2026, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA DE CALIFICACIONES Y HERRAMIENTA WEB DE INFORMACION ACADEMICA A LA INSTITUCION EDUCATIVA JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE – CHITA – VIGENCIA 2026". A EL proponente GALEANOTI S.A.S repre/L CARLOS GERARDO GALEANO FLOREZ NIT: 901.415.505-8, por un valor de UN MILLON DOCIENTOS MIL PESOS (\$1.200.000,00) M/CTE M/CTE, quien presentó la oferta más favorable y conveniente para la institución por ser la propuesta de mejor precio.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Notificar la presente Resolución al proponente e informar al mismo que deberá firmar el contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO.** - Contra la presente Resolución no procede recurso alguno frente al adjudicado.

**ARTÍCULO CUARTO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Chita - Boyacá, Vereda Chipa Centro a los 15 días del mes de JULIO de 2026.

"Original Firmado"

**LUIS AGUSTIN RAMIREZ OCHOA**  
**Rector**

*"Educamos con fe en el campo, y para el campo hombres y mujeres sostenibles prósperos y felices"*

[Chitajesusejaramillo@sedboyaca.gov.co](mailto:Chitajesusejaramillo@sedboyaca.gov.co)

[iejesusemiliojaramillomonsalve@gmail.com](mailto:iejesusemiliojaramillomonsalve@gmail.com)

Dirección: Vereda de Chipa Centro Sector el Tablón, Municipio de Chita.

Celular 3204645088